



CIRCULAR CURSO 2025/2026

ESCUELA MUNICIPAL DEL CARNAVAL DE CÁDIZ

La Delegación de Fiestas y Carnaval, junto con la Universidad de Cádiz (Cátedra del Carnaval) y el Aula de Cultura del Carnaval de Cádiz, organizan la Escuela Municipal de Carnaval de Cádiz, con la colaboración de la Fundación Cajasol.

El lugar de celebración de las clases será la Casa del Carnaval de Cádiz, en cuyo espacio transcurrirán las diferentes sesiones que se han programado desde el 20 de octubre de 2025 al mes de junio 2026.

La Delegación de Fiestas y Carnaval se encargará de tramitar las solicitudes de los interesados.

- **El plazo de solicitudes, para las clases en la Escuela del Carnaval de Cádiz, será del 18 al 30 de septiembre de 2025, ambos inclusive** (Todas las solicitudes recibidas fuera de plazo serán rechazadas).
- Las solicitudes se podrán descargar en la página web www.cadiz.es, banner de fiestas

A la solicitud se le deberá adjuntar la siguiente documentación:

- COPIA DEL DNI DEL INTERESADO O EN SU AUSENCIA LIBRO DE FAMILIA (Solo menores de 14 años) EN LA QUE FIGURE EL NIÑO O LA NIÑA
- COPIA DNI PADRE, MADRE O TUTOR/A
- Las solicitudes podrán presentarse en la oficina de la Delegación de Fiestas y Carnaval (Edificio IFEF, Cuesta de las Calesas, n.º 39, 1ª Planta) o a través de la dirección electrónica delegacionmunicipal.fiestas@cadiz.es

Normas:

- El criterio de selección será: **ORDEN DE CRONOLÓGICO DE ENTRADA DE LA SOLICITUD.**
- **En caso de que el alumno no asista de manera no justificada se entenderá que declina su participación en la Escuela del Carnaval de Cádiz.**

INFORMACIÓN DE ADMITIDOS: La Delegación de Fiestas y Carnaval comunicará la admisión mediante correo electrónico al email que se detalle en la solicitud.



INFORMACIÓN DE LA ESCUELA DEL CARNAVAL

CURSO 2025/2026

Consistirá en el siguiente programa que se describen a continuación:

	CURSO	OBJETIVOS	EDADES
SEGUNDA FASE: CURSO 2025/26	MÓDULO "INTRODUCCIÓN AL CARNAVAL DE CÁDIZ"	Conocer y valorar aspectos identitarios del Carnaval de Cádiz y conocer los elementos necesarios para participar en la fiesta.	De 8 a 16 años

SEGUNDA FASE

MÓDULO "INTRODUCCIÓN AL CARNAVAL DE CÁDIZ"

Objetivo general

- Que los/as niños/as participantes conozcan y valoren aquellos aspectos identitarios del Carnaval de Cádiz y aprendan algunos de los elementos necesarios para poder participar en la fiesta.

Objetivos específicos:

- Motivar a los alumnos/as y despertar su interés por las agrupaciones del Carnaval de Cádiz.
- Que los niños y niñas conozcan los elementos que conforman las agrupaciones del Carnaval de Cádiz: la música y el lenguaje musical, la interpretación, la escritura...por medio de la experimentación y de la práctica.
- Iniciar a los niños/as en el aprendizaje de los conocimientos y habilidades necesarios para la práctica musical y el manejo de un instrumento (voz, claves, caja, bombo con platillos y guitarra).
- Iniciar a los niños/as en el aprendizaje de los conocimientos y habilidades necesarios para la interpretación teatral.
- Iniciar a los niños/as en el aprendizaje de los conocimientos y habilidades necesarios para la creación literaria de coplas y la escritura.
- Iniciar a los niños/as en el aprendizaje de los conocimientos y habilidades necesarios para la creación humorística.

Contenidos

1. Historia del carnaval de Cádiz.
 - Origen y evolución de la fiesta. Autores más importantes.
 - Historia de las agrupaciones: origen, evolución y principales agrupaciones.
 - Las agrupaciones actuales: coros, chirigotas, comparsas, cuartetos, romanceros y agrupaciones callejeras. Definición, características y repertorios.
2. Interpretación Musical.
 - Canto y voces. Ejercicios de canto de coplas de carnaval.



- Percusión. Las claves, la caja y el bombo con platillos. Iniciación a los instrumentos. Principales ritmos.
- Guitarra. Iniciación al instrumento.

3. Interpretación teatral

- Expresión corporal (conocer mejor nuestro cuerpo y lo que podemos transmitir con él.)
- Respiración y relajación (sentir el cuerpo, localizar e identificar las emociones.)
- Creación de personajes y juegos de improvisación humorística.
- Interpretación de coplas.

4. Introducción a la escritura de Carnaval.

- Juegos de métrica y rimas.
- El octosílabo y las cuartetas.

Metodología: lúdica, participativa, en pequeños grupos (hasta 10 niños/as por grupo de 8 a 16 años). Se trabajarán los contenidos de Iniciación al Carnaval, adaptado a las edades y conocimientos de cada grupo.

Temporalización: Una sesión semanal de octubre a junio en horario de 17 a 19h.

Sesiones

Se desarrollará una sesión por semana desde el 20 de octubre de 2025 hasta el 25 de junio de 2026. Durante las vacaciones escolares de navidad, carnaval y semana santa no habrá talleres. En total serán 32 semanas. Habrá dos grupos de edad cada día de la semana (de lunes a jueves), siendo los grupos de edades los siguientes: 8-10 años, 11-13 años y 14-16 años.



PLANNING POR GRUPOS (de 17 a 19 horas)

	L	M	X	J
GRUPOS (AULA 1)	GRUPO 1 (8-10 AÑOS)	GRUPO 2 (8-10 AÑOS)	GRUPO 3 (8-10 AÑOS)	GRUPO 4 (11-13 AÑOS)
GRUPOS (AULA 2)	GRUPO 5 (11-13 AÑOS)	GRUPO 6 (14-16 AÑOS)	GRUPO 7 (11-13 AÑOS)	GRUPO 8 (14-16 AÑOS)

Protección de datos:

De conformidad con la legislación de protección de datos de carácter personal, europea y española, se informa a los participantes:

- Responsable de tratamiento: Ayuntamiento de Cádiz.
- Finalidad o uso: Gestión de participantes en la ESCUELA DEL CARNAVAL.
- Legitimación: La participación en el concurso es, libre y voluntaria. El tratamiento de los datos personales de los participantes es necesario para la ejecución de las condiciones y términos reguladores de los talleres en el que Ud. participa.
- Categoría de interesados: Participantes; representantes legales, padre, madre o tutor/a.
- Datos personales objeto del tratamiento: nombre y apellidos, dni; datos de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico).
- Destinatarios: Los datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos previstos, según Ley.
- Conservación: Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.
- Ejercicio de derechos: Ud. puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o, en su caso, limitación del tratamiento, presentando escrito por Registro de Entrada del Ayuntamiento. En caso de que entienda vulnerado el derecho a la protección de datos, podrá presentar reclamación ante nuestro Delegado de Protección de Datos (delegadodeprotecciondedatos@cadiz.es) o, en su caso, ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (www.ctpdandalucia.es)